

Opinión

Reivindicación de la escuela pública (I)

El colectivo “Lorenzo Luzuriaga”, creado en 1999 como foro de debate sobre los problemas de la educación en España, lo componen profesionales al servicio de la educación pública en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Fruto de esa dedicación ha sido un extenso documento, “Por la escuela pública”, que el colectivo ha colgado en la red para su discusión (<http://www.colectivolorenzolzuriaga.com>). Me propongo contribuir a su difusión y al debate con algunas reflexiones sobre la escuela pública.



MANUEL DE PUELLES
Catedrático de Política
de la educación (UNED)

La escuela pública, como todas las instituciones básicas de la sociedad, tiene un pasado que la condiciona, aunque también la enriquece. Nace como uno de los frutos más prometedores de la modernidad. Son los liberales históricos, los de las Cortes de Cádiz, cuyo bicentenario celebraremos pronto, los que asumen el proyecto de crear un sistema público de educación, sistema que, sin embargo, surge lastrado por las concesiones que, por su debilidad real, hicieron a la tradición. Entre las concesiones, y no la menos importante, estuvo no sólo la adopción de la religión católica como propia del Estado, sino también la prohibición de cualquiera otra. De esta forma, uno de los principios fundamentales del liberalismo, la libertad de conciencia y de cultos, quedó herido de muerte. Esto explica que, salvo breves paréntesis, el Estado confesional haya permanecido en España hasta 1978.

Es preciso tener en cuenta este contexto para comprender que la escuela pública primaria nació en España con carácter cuasi confesional. En ella, salvo los paréntesis señalados, se enseñó el catecismo obligatoriamente, predominando también en la educación secundaria la enseñanza de la religión con ese carácter. Digo cuasi confesional porque la religión, a diferencia de la escuela privada, en manos prácticamente de las órdenes religiosas, no impregnó nunca la vida de la escuela pública.

Otro rasgo importante es que, perdido el impulso inicial, la escuela pública sufrió un enorme deterioro a lo largo del siglo XIX, dejando de ser el “cimiento de la educación nacional”, como querían los liberales históricos, para convertirse en la “escuela de los pobres”, una escuela subsidiaria de la privada, que era la que atendía a las “clases acomodadas”. El siglo XX, como veremos, tratará de devolver a la escuela pública su significado originario.